

**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ACAPETAHUA, CHIAPAS
2018 - 2021**



DEPENDENCIA:	TESORERIA
OFICIO No.	TES/284 /2019
FECHA:	28 DE AGOSTO DEL 2019

Asunto: Entrega ley de ingresos ejercicio 2020

Dip. Rosa Elizabeth Bonilla Hidalgo
Presidenta de la mesa directiva
H. Congreso del Estado de Chiapas
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas
Presente:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIAPAS
LXVII LEGISLATURA
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

RECIBIDO
30 AGO 2019

HORA: 9:50 AM
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

Sirva la presente para enviar un cordial saludo, deseándole éxitos al frente de la mesa directiva del H. Congreso del Estado de Chiapas.

Para dar cumplimiento al Art. 70 fracción III, inciso c, de la Constitución política del Estado de Chiapas y el art. 45 fracción III de la Ley de Desarrollo Constitucional en Materia de Gobierno y Administración Municipal del Estado de Chiapas, se hace entrega el proyecto de ley de ingresos para el ejercicio fiscal 2020, el municipio de Acapetahua, Chiapas, así como un cd conteniendo esa misma información

sin otro en particular le reitero mis más sinceros agradecimientos.



Atentamente:

[Firma]
C. ING. Javier Nieves Cruz
Presidente Municipal

C.C.P. Archivo
AVENIDA CENTRAL NORTE No. 02, ACAPETAHUA, CHIAPAS C.P. 30580
TEL. 918 64 70000 FAX 918 64 70344
E-MAIL: ayuntamientoacapetahua2018-2021@gmail.com

Juntos trabajando por el
Acapetahua ¡¡¡que tu quieres!!!

Ley de Ingresos para el Municipio de Acapetahua, Chiapas;
para el Ejercicio Fiscal 2020



PRESIDENTE MUNICIPAL

2018 2021

Ley de Ingresos para el Municipio de Acapetahua, Chiapas;
para el ejercicio Fiscal 2020

Título Primero
Impuestos

Capítulo I
Impuesto Predial



INDICATURA MUNICIPAL

2018 2021

Artículo 1. - La Autoridad Fiscal Municipal determinará el Impuesto predial utilizando como base gravable el valor fiscal del predio, que resulte de aplicar la Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción vigente, aprobada por el H. Congreso del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020, y lo dispuesto en esta Ley, las que tributarán con las siguientes tasas:

I.- Predios con estudio técnico y base gravable determinada aplicando los valores unitarios.

A) Predios urbanos.

Tipo de predio	Tipo de código	Tasa
Baldío bardado	A	1.40 al millar
Baldío	B	5.50 al millar
Construido	C	1.30 al millar
En construcción	D	1.26 al millar
Baldío cercado	E	2.00 al millar



SECRETARÍA MUNICIPAL
ACAPETAHUA, CHIAPAS

2018 2021

TESORERÍA MUNICIPAL

2018 2021

B) Predios rústicos.

Clasificación	Categoría	Zona		
		homogénea 1	homogénea 2	homogénea 3
Riego	Bombeo	0.90	0.00	0.00
	Gravedad	0.90	0.00	0.00
Humedad	Residual	0.90	0.00	0.00
	Inundable	0.90	0.00	0.00
	Anegada	0.90	0.00	0.00
Temporal	Mecanizable	0.90	0.00	0.00
	Laborable	0.90	0.00	0.00
Agostadero	Forraje	0.90	0.00	0.00
	Arbustivo	0.90	0.00	0.00
Cerril	Única	0.90	0.00	0.00
Forestal	Única	0.90	0.00	0.00
Almacenamiento	Única	0.90	0.00	0.00
Extracción	Única	0.90	0.00	0.00
Asentamiento humano	Única	0.90	0.00	0.00

**Ley de Ingresos para el Municipio de Acapetahua, Chiapas;
para el Ejercicio Fiscal 2020**

ejidal				
Asentamiento Industrial	Única	0.90	0.00	

II.- Predios urbanos que no cuenten con estudio técnico tributarán sobre base gravable provisional determinada por la Autoridad Fiscal Municipal, aplicando las siguientes tasas:

Tipo de predio	Tasa
Construido	6.0 al millar
En construcción	6.0 al millar
Baldío bardado	6.0 al millar
Baldío cercado	7.0 al millar
Baldío	12.0 al millar

En caso de que el contribuyente solicite la determinación de la base gravable con apego a los valores unitarios vigentes, debidamente aprobados por el H. Congreso del Estado, se aplicara la tasa correspondiente, indicada en la fracción I.

Tratándose de ejidatarios, nacionaleros y comuneros, poseedores de hasta diez hectáreas, gozarán de una reducción del 50% del pago del impuesto predial que resulte y para aquellos de más de diez hectáreas la reducción será del 40% siempre y cuando el pago del impuesto predial lo efectúen en los primeros cuatro meses del año y no será acumulable a los demás beneficios previstos en esta ley.

III.- Por lo que se refiere a predios y/o construcciones registrados y no registrados se aplicará el procedimiento siguiente:

A) Cuando haya manifestación espontánea ante las Autoridades Fiscales Municipales, practicado el avalúo técnico, el contribuyente hará el pago del impuesto por el Ejercicio Fiscal vigente, así como también, efectuara el correspondiente a los tres últimos ejercicios, sin recargos y sin multas.

B) Cuando las Autoridades Fiscales comprueben directamente o a través de denuncia que algún terreno y/o construcción no se encuentra registrado ante la Autoridad Fiscal Municipal; el contribuyente hará el pago del impuesto del Ejercicio Fiscal vigente, así como también efectuara el correspondiente a los cuatro últimos ejercicios pagándose los accesorios legales.

C) Para aquellos predios registrados que se encuentren en situación de rezago se tomará como base el valor fiscal actual que determine la Autoridad Fiscal Municipal.

Para el pago del impuesto referido en los incisos anteriores, se ajustará la base gravable conforme a la siguiente tabla:

Para el Ejercicio Fiscal 2020 se aplicará el 100 %



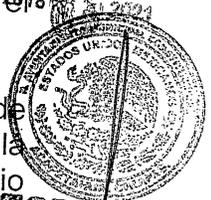
PRESIDENTE MUNICIPAL
[Handwritten signature]
2018 / 2021



SINDICATURA MUNICIPAL
[Handwritten signature]
2018 / 2021



TESORERIA MUNICIPAL
[Handwritten signature]
2018 / 2021



SECRETARIA MUNICIPAL
[Handwritten signature]
ACAPETAHUA, CHIAPAS
2018 / 2021



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ACAPETAHUA, CHIAPAS
2018 - 2021**



SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO.

NUM. 057

EN ACAPETAHUA, CHIAPAS, MEXICO; SIENDO LAS **10:00** HRS. DEL DIA **VIERNES 23 DE AGOSTO DEL AÑO 2019**. REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CITO EN AVENIDA CENTRAL NORTE NUM. 2, DE ESTA VILLA DE ACAPETAHUA, CHIAPAS; DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 44 Y 57 DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS, ESTANDO PRESENTES LOS INTEGRANTES DEL CUERPO EDILICIO CIUDADANOS: PRESIDENTE MUNICIPAL, **ING. JAVIER NIEVES CRUZ**; SINDICO MUNICIPAL, **ENFRA. ELIZABETH MOLINA DIAZ**; PRIMER REGIDOR, **C. PATRICIO OLIVERA HERNANDEZ**, SEGUNDO REGIDOR, **PROFRA. CARMELA DIAZ FUENTES**; TERCER REGIDOR, **M.V.Z. MAURO ESPINOZA CARBALLO**, CUARTO REGIDOR; **L.C.P. DANIA YADIRA MANZO MARTINEZ**, QUINTO REGIDOR, **C. CORNELIO CABALLERO DE LA CRUZ**; REGIDOR PLURINOMINAL DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS **C. ADALBERTO MORENO GALLEGOS**, REGIDOR PLURINOMINAL DEL PARTIDO MOVER A CHIAPAS **C. SANTA COUTIÑO RAMOS**, REGIDOR PLURINOMINAL DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA **LIC. BIVIANA VALENZUELA OVALLES**. PARA CELEBRAR SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA:

I.- PASE DE LISTA

II.- COMPROBACION DEL QUORUM LEGAL E INSTALACION FORMAL DE LA SESION, POR EL ING. JAVIER NIEVES CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

III.-ASUNTOS ESPECIFICOS:

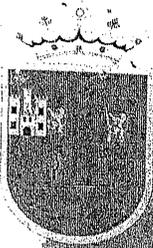
A) ANALISIS, DISCUSIÓN Y APROBACION DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ACAPETAHUA, CHIAPAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2020, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 70 FRACCION III, INCISO C, DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y EL ARTICULO 45 FRACCION III DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS. -

IV.- CLAUSURA DE LA SESION.

PRIMERO: EL **ING. JAVIER NIEVES CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDE AL PASE DE LISTA EN EL ORDEN ACOSTUMBRADO, EN LA CUAL SE CONSTATO LA ASISTENCIA DE LA MAYORIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. CUERPO EDILICIO DE CABILDO.

SEGUNDO: EN EL DESAHOGO DEL PRESENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA EL **ING. JAVIER NIEVES CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, CERTIFICA QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE DECLARA INSTALADA FORMALMENTE LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LA **10:30** DIEZ TREINTA HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, SIENDO VALIDO TODOS LOS ACUERDOS PLASMADOS EN EL LIBRO DE ACTAS.

TERCERO: ACTO SEGUIDO, EL **ING. JAVIER NIEVES CRUZ**, PRESIDENTE MUNICIPAL, CONSTITUCIONAL, HACE SABER A LOS MUNICIPES QUE EL OBJETO DE LA PRESENTE SESION ES CON LA FINALIDAD DE APROBAR EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS CORRESPONDIENTE AI EJERCICIO FISCAL 2020.



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ACAPETAHUA, CHIAPAS
2018 - 2021**



PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 70 FRACCION III, INCISO C; DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE CHIAPAS Y EL ARTICULO 45 FRACCION III DE LA LEY DE DESARROLLO CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE GOBIERNO Y ADMINISTRACION MUNICIPAL DEL ESTADO DE CHIAPAS.-

DEL ANALISIS REALIZADO REALIZADO AL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, EL HONORABLE CABILDO EMITE EL SIGUIENTE:

ACUERDO: SE APRUEBA POR MAYORÍA DE VOTOS EL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS PARA EL MUNICIPIO DE ACAPETAHUA, CHIAPAS EJERCICIO 2020.-

CUARTO. -: CLAUSURA DE LA SESION

NO HABIENDO OTRO PUNTO MAS QUE TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, EN ING. JAVIER NIEVES CRUZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PROCEDE A DECLARAR POR CLAUSURADA LA SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



[Handwritten signature of Javier Nieves Cruz]

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. ING. JAVIER NIEVES CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL



SINDICATURA MUNICIPAL

[Handwritten signature of Elizabeth Molina Diaz]
ELIZABETH MOLINA DIAZ
SINDICO MUNICIPAL

[Handwritten signature of Patricio Olivera Hernandez]
C. PATRICIO OLIVERA HERNADEZ
PRIMER REGIDOR

[Handwritten signature of Carmela Diaz Fuentes]
C. PROFRA. CARMELA DIAZ FUENTES
SEGUNDO REGIDOR

[Handwritten signature of Mauro Espinoza Carballo]
M.V.Z. MAURO ESPINOZA CARBALLO.
TERCER REGIDOR

[Handwritten signature of Dania Yadira Manzo Martinez]
L.C.P. DANIA YADIRA MANZO MARTINEZ.
CUARTO REGIDOR

[Handwritten signature of Cornelio Caballero de la Cruz]
C. CORNELIO CABALLERO DE LA CRUZ
QUINTO REGIDOR



**HONORABLE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
ACAPETAHUA, CHIAPAS
2018 - 2021**



[Signature]
C. ADALBERTO MORENO GALLEGOS
REGIDOR PLURINOMINAL
(PARTIDO MOVIER A CHIAPAS)

[Signature]
C. SANTA COUTIÑO RAMOS
REGIDOR PLURINOMINAL
(PARTIDO MOVIER A CHIAPAS)



**SECRETARIA MUNICIPAL
ACAPETAHUA, CHIAPAS**

[Signature]
LIC. BIVIANA VALENZUELA OVALLES
REGIDOR PLURINOMINAL
(PARTIDO NUEVA ALIANZA)

[Signature]
C.P. LEIDI OLIVA DOMINGUEZ MINA
SECRETARIA MUNICIPAL

2018  2021

[Signature]

[Signature]

[Signature]